

Ciudad de México, a 29 de abril de 2022.

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A DE C.V.**
Paseo de la Reforma 255, 3er piso
Colonia Cuauhtémoc
06500, Ciudad de México

Atención: Luis Enrique Flores Torres
Asunto: Aviso de Canje de Título

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles identificado como "Fideicomiso BOCEL", y también con el número F/4104 (el "Fideicomiso") celebrado entre Valores Bocel, S.A. de C.V. como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar (el "Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar"), Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como Fiduciario (el "Fiduciario"), Bocel PE, S.C., como administrador (el "Administrador") y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como representante común (el "Representante Común") de fecha 19 de agosto de 2020 (el "Contrato de Fideicomiso") y (ii) a la instrucción del Administrador de fecha 7 de abril de 2022 para realizar la primera Llamada de Capital a los Tenedores y la consecuente Emisión Subsecuente de los Certificados Bursátiles. Los términos en mayúscula inicial que no se encuentren definidos de otra forma en el presente aviso, tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que se llevará a cabo el canje del Título ante esa H. Institución para el depósito de valores el día 9 de mayo de 2022. Dicho canje se sustenta en virtud de la emisión de Certificados Bursátiles derivado de la primera Llamada de Capital de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso.


Sin más por el momento, quedamos de usted para cualquier duda o comentario.

Atentamente,

**Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, en su carácter de
fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles
Fiduciarios de Desarrollo No. F/4104**



Samantha Barquera Betancourt
Delegado Fiduciario



Freya Vite Asensio
Delegada Fiduciaria